



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Sorteo y Sustanciación EX 2023-00936589-UNC-ME#FCQ, EX 2023-00936007-UNC-ME#FCQ, EX 2023-00934345-UNC-ME#FCQ, EX 2023-00934455-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Que se deben cumplir con las disposiciones establecidas en el Art. 18 del Reglamento de Concursos de Profesores de esta Facultad (Ord. 3/91 H.C.D. y modif.)

Que a través de la RHCS 59/21 y 1542/22 se estableció la continuidad de los concursos docentes y autoriza su desarrollo de manera virtual,

ATENTO:

Que a los fines de continuar con la tramitación de los concursos convocados por Res. HCD 268/23, 269/23, 271/23 y 272/23 y siguiendo las pautas fijadas en el Cap. V de la citada Ordenanza, corresponde fijar las fechas de constitución del tribunal, sorteo de temas y de las pruebas de oposición.

A las consultas realizadas con los miembros del tribunal.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Establecer las fechas y horarios que a continuación se indican, para el sorteo de temas, la constitución del tribunal y las pruebas de oposición que determina el Art. 22 de la Ordenanza 3/91 del H. Consejo Directivo, para proveer cargos de Profesores Titulares y Asociados del Departamento de Bioquímica Clínica, según se indica:

<u>Sorteo de Temas</u>	11 agosto 2023 9 h - Decanato
<u>Constitución Tribunal</u>	15 agosto 2023 9 h - Decanato
<u>Prueba de Oposición</u>	24 octubre 2023 9 h - Decanato

Artículo 2º: A través de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad se tomarán las medidas pertinentes para que personal de apoyo administrativo quede afectado, en los días que correspondan, a las tareas inherentes a la sustanciación del concurso indicado en el artículo anterior.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese, a través del Área Concursos, a los interesados y archívese.

